

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 1 de 28

ANÁLISIS DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	ELABORACIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.250.000)
PLAZO:	DIEZ (10) DÍAS
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	82101504
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Prestación de servicios

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. *“La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”* y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Las comunicaciones desempeñan hoy un papel esencial en el desarrollo y la defensa de un país. Entre ellas, el periódico impreso se mantiene como un medio tradicional que logra llegar a diversos sectores de la población. Por ello, para entidades como la administración municipal de Villavicencio resulta indispensable apoyarse en estas herramientas de comunicación, con el propósito de promover la inclusión social y mantener a la comunidad informada de manera permanente.

El contexto económico de la publicidad en periódicos en Colombia refleja dinámicas complejas que han impactado al sector en los últimos años. La industria de los medios ha enfrentado retos significativos, especialmente por la disminución en la circulación de ejemplares impresos, lo que ha llevado a muchos periódicos a implementar estrategias de distribución más flexibles y dinámicas. No obstante, pese al auge digital, el periódico continúa siendo un medio informativo de alto impacto y credibilidad, capaz de generar una interacción más directa con las personas y de fortalecer la efectividad de los mensajes publicados. En Colombia, existen comunidades en municipios y zonas rurales de difícil acceso donde los medios impresos constituyen la principal fuente de información, educación y preservación cultural.

Colombia es un país marcado por contrastes económicos, sociales y culturales, lo que se refleja también en la diversidad de sus medios de comunicación. En este contexto, el periódico impreso se convierte en un aliado estratégico que contribuye al bienestar de las comunidades, mejorando sus condiciones de vida.

De esta manera, el periódico impreso puede ofrecer contenidos educativos para niños y adolescentes que habitan en lugares alejados de los centros escolares y cuyo desplazamiento resulta casi imposible; información útil para el desarrollo económico y el intercambio comercial en zonas específicas; así como

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 2 de 28

material que favorece la preservación cultural dentro del territorio y su difusión hacia otras regiones del país.

Atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se establece como objetivo realizar un análisis del mercado colombiano en el sector de servicios, con el fin de identificar empresas con amplia experiencia en el objeto contractual, que cumplan con los principios de calidad, oportunidad y eficiencia, y que cuenten con la capacidad necesaria para satisfacer las necesidades del municipio.

Sectores de la economía

La economía se divide en diferentes actividades productivas. Estas se clasifican en el sector primario, secundario y terciario y todas son necesarias para cubrir el consumo de las personas. El sector servicios se encuentra incluido dentro del sector terciario.

Sector Terciario (servicios):

El sector servicios es muy importante para la economía, las razones que se pueden mencionar son las siguientes:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los acuerdos comerciales más importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional.
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

El sector servicios es esencial en la economía porque:

- Genera empleo.
- Atrae inversiones internacionales.
- Promueve la competitividad y el desarrollo.

El sector terciario apoya a las empresas en la entrega de productos finales a los consumidores, mediante servicios como administración, legal, financiero y recursos humanos. Además, requiere un marco jurídico y la administración pública para garantizar el funcionamiento normal de las actividades empresariales.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 3 de 28

Actividades que corresponden al sector servicios

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.
- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deporte y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

1.1 Contexto Económico:

El sector de medios impresos en Colombia ha experimentado transformaciones significativas en los últimos años, derivadas principalmente del avance de las plataformas digitales y la reducción en la circulación de periódicos tradicionales. Sin embargo, pese a estas dinámicas, los periódicos impresos mantienen un papel estratégico en la economía de la comunicación, especialmente en regiones donde el acceso a internet es limitado o inexistente.

De acuerdo con estudios de la Cámara de Comercio y gremios de medios, la publicidad en periódicos impresos continúa siendo un canal de alta credibilidad y alcance, particularmente en municipios intermedios y zonas rurales. Este medio permite transmitir información oficial, educativa y cultural de manera directa, garantizando que los mensajes lleguen a públicos diversos y contribuyan al fortalecimiento de la cohesión social.

La industria de la prensa escrita, aunque enfrenta retos de sostenibilidad, sigue generando empleo en áreas como impresión, distribución y comercialización, además de dinamizar sectores complementarios como la papelería y la logística. En el caso de las administraciones públicas, la contratación de espacios en periódicos impresos se convierte en una herramienta eficiente para divulgar información institucional, promover la transparencia y asegurar la inclusión de comunidades que dependen de este medio como fuente principal de información.

El panorama competitivo de la publicidad en Villavicencio se caracteriza por medios que buscan colaboraciones estratégicas y ofrecen paquetes publicitarios atractivos. También se mencionan regulaciones que afectan las prácticas publicitarias, subrayando la importancia de la publicidad responsable.

Que, ante la necesidad de adelantar el presente proceso de contratación, la suscrita entidad tuvo en cuenta la encuesta mensual de servicios (EMS), que es una operación estadística por medio de la cual, el

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 4 de 28

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. Por esta razón, se incorpora en el presente estudio del sector el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) con cifras con corte a julio de 2026, publicado por el DANE el 15 de septiembre de 2026. Este boletín ofrece información sobre las principales variables del sector servicios durante el período (julio 2026 / julio 2025).

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Julio de 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)^P



Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 5 de 28

1. Evolución general de los subsectores de servicios

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)^P

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional

Julio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercaderías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	11,8	-0,0	1,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	6,8	1,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	1,9	-8,2	-0,3	10,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,2	4,8	6,5	4,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	36,9	29,3	-0,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	1,6	-4,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	2,2	1,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	12,3	-0,4	-0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	45,1	45,0	0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,0	0,0	0,0	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,5	12,6	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,0	-14,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-12,0	-12,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	8,5	-0,0	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	3,6	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,0	2,7	0,4	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,9	14,0	0,9	3,1

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 6 de 28

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)^P

En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Julio (2026/2025)^P

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^B	Permanente	Temporal directo	Agendas	Milón** Hora cátedra**
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,4	2,1	-2,5	1,9	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,5	-0,5	-1,9	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,0	-0,2	-1,1	0,3	
J	División 58	Actividades de edición	-12,3	-8,1	-2,7	-1,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	0,3	-2,1	-0,1	2,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,2	-2,5	0,5	-1,2	
J	División 61	Telecomunicaciones	-10,9	-8,6	-0,0	-2,3	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	2,3	2,8	-0,5	-0,0	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,2	0,5	-0,3	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,7	-0,6	-2,1	-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	-8,7	-1,9	-7,6	0,8	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,9	1,8	-2,2	0,2	-2,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-15,0	-12,3	-2,7	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-14,8	-4,4	-8,9	-1,5	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,7	-0,1	-1,4	-0,1	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,0	0,1	-0,4	-0,7	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,0	0,3	0,1	-0,4	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,8	-0,9	-2,1	0,1	

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 7 de 28

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2026 / julio 2025)^P

En julio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios

Total nacional

Julio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,0	6,2	5,8	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	16,7	10,8	5,9	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,7	10,5	8,3	
J	División 58	Actividades de edición	6,7	3,5	3,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,7	9,2	7,5	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	5,1	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	10,2	7,0	2,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,2	1,5	1,6	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,4	4,1	4,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,9	3,2	4,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,3	6,3	-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,5	6,6	9,5	5,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,0	3,9	6,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,3	11,1	9,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,9	1,4	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,7	4,5	5,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,7	1,9	4,8	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	7,4	8,3	

Fuente: DANE, EMS.



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MINIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-56

Versión: 1

Fecha: 20/05/2025

Página 8 de 28

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - julio 2026 / enero - julio 2025)^P

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

(Enero - julio 2026 / enero - julio 2025)^P

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,8	-6,0	18,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-1,5	20,1
J	División 58	Actividades de edición	0,8	-11,4	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11,7	7,1	15,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	15,8	-1,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	1,3	-8,2	9,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	1,3	2,5
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,9	-1,6	9,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	22,1	-1,7	7,3
M	Clase 7310	Publicidad	9,0	-5,6	8,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-1,4	20,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,6	-11,3	9,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2,7	-10,6	19,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-0,9	6,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	-1,8	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,6	8,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	-2,9	15,8

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 9 de 28

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025)^P

En el año móvil hasta julio de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta julio de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

(Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025)^P

Sección	División	Descripción	Variación (%) Doce meses		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	2,0	9,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,5	-3,5	15,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-1,0	17,3
J	División 58	Actividades de edición	2,1	-8,7	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	9,6	-4,6	11,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,8	-0,3	6,4
J	División 61	Telecomunicaciones	0,4	-7,8	8,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,6	0,8	3,9
LN	Sección L, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-0,9	8,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,9	-3,1	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	9,9	-2,3	8,9
N	Divisiones 75, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,9	-0,7	16,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,3	-9,2	8,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,8	-5,8	16,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,9	-2,2	8,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,3	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,7	-2,0	13,7

Fuente: DANE, EMS.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 10 de 28

2. Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las mayores variaciones positivas en los ingresos nominales y los tres subsectores con las variaciones negativas.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

2.1.1 Actividades profesionales, científicas y técnicas

2.1.1.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

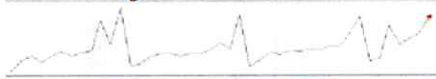
En julio de 2026, los servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un incremento de 45,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,7% y los salarios registraron un aumento de 7,9%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Total nacional

Julio 2026^P

índice (ene 2023 jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	45,1	
	Ingresos por servicios prestados	45,5	45,0
	Ingresos por venta de mercancías	8,1	0,0
	Otros ingresos operacionales	-1,5	-0,0
	Personal ocupado total^A	-2,7	
	Permanente	-0,9	-0,6
	Temporal directo	-5,5	-2,1
	Agencias	-7,2	-0,1
	Salarios personal ocupado sin agencias	7,9	
	Salarios personal permanente	5,5	3,2
	Salarios temporal directo	12,5	4,8

Fuente: DANE, EMS.
PP: Porcentaje de contribución

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 45,1%, que se explica por los incrementos de 45,5% en los ingresos por servicios y de 8,1% en la venta de mercancías. Por su parte, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 1,5%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,7%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 5,5% en el personal temporal directo, de 0,9% en el personal permanente y de 7,2% en el personal contratado a través de agencias.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 11 de 28

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 7,9%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 12,5% en los salarios del personal temporal directo y de 5,5% en los salarios del personal permanente.

2.1.2 Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

2.1.2.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron un crecimiento de 36,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 3,2% y los salarios registraron un incremento de 8,4%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales			
	Ingresos totales nominales	36,9	
	Ingresos por servicios prestados	31,0	29,3
	Ingresos por venta de mercancías	-42,2	-0,1
	Otros ingresos operacionales	143,5	7,7
Personal ocupado total*			
	Personal ocupado total*	-3,2	
	Permanente	-4,0	-2,5
	Temporal directo	2,5	0,5
	Agencias	-6,6	-1,2
Salarios personal ocupado sin agencias			
	Salarios personal ocupado sin agencias	8,4	
	Salarios personal permanente	9,0	5,1
	Salarios temporal directo	7,4	3,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 36,9%, que se explica por los incrementos de 31,0% en los ingresos por servicios y de 143,5% en otros ingresos operacionales. En contraste, la venta de mercancías registró una disminución de 42,2%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 3,2%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 4,0% en el personal permanente y de 6,6% en el personal contratado a través de agencias. Por otra parte, el personal temporal directo presentó un incremento de 2,5%.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 9,0% en los salarios del personal permanente y de 7,4% en los salarios del personal temporal directo.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 12 de 28

2.1.3 Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

2.1.3.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un aumento de 17,9% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,8% y los salarios registraron un crecimiento de 15,7%, en comparación con julio de 2025 (Ver tabla 8).

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023 = jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (pp)
Ingresos totales nominales			
	Ingresos totales nominales	17,9	
	Ingresos por servicios prestados	15,4	14,0
	Ingresos por venta de mercancías	40,9	0,9
	Otros ingresos operacionales	43,1	3,1
Personal ocupado total*			
	Personal ocupado total*	-2,8	
	Permanente	-1,4	-0,9
	Temporal directo	-6,4	-2,1
	Agencias	2,7	0,1
Salarios personal ocupado sin agencias			
	Salarios personal ocupado sin agencias	15,7	
	Salarios personal permanente	14,8	7,4
	Salarios temporal directo	17,4	8,3

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 17,9%, que se explica por los incrementos de 15,4% en los ingresos por servicios, de 43,1% en otros ingresos operacionales y de 40,9% en la venta de mercancías.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,8%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 6,4% en el personal temporal directo y de 1,4% en el personal permanente. En contraste, el personal contratado a través de agencias registró un incremento de 2,7%.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 15,7%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 17,4% en los salarios del personal temporal directo y de 14,8% en los salarios del personal permanente.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 15 de 28

2.2.3 Telecomunicaciones

2.2.3.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de telecomunicaciones registraron una variación negativa de 2,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 10,9% y los salarios registraron un crecimiento de 10,2%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 11. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Telecomunicaciones

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023 jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-2,2	
	Ingresos por servicios prestados	1,9	1,6
	Ingresos por venta de mercancías	-25,6	-4,1
	Otros ingresos operacionales	32,3	0,2
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-10,9	
	Permanente	-12,5	-8,6
	Temporal directo	-0,1	-0,0
	Agencias	-19,2	-2,3
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	10,2	
	Salarios personal permanente	12,3	7,8
	Salarios temporal directo	12,2	2,4

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 2,2%, que se explica por una disminución de 25,6% en la venta de mercancías. Por otra parte, los ingresos por servicios registraron incrementos de 1,9% y los otros ingresos operacionales un aumento de 32,3%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 10,9%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 12,5% en el personal permanente, de 19,2% en el personal contratado a través agencias y de 0,1% en el personal temporal directo.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 10,2%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 12,3% en los salarios del personal permanente y de 12,2% en los salarios del personal temporal directo.

1.2 Contexto Técnico:

El mercado de periódicos impresos en Colombia se encuentra en un proceso de adaptación frente a los cambios tecnológicos y las nuevas tendencias de comunicación. A pesar del crecimiento de los medios digitales, los periódicos impresos mantienen características técnicas y operativas que los convierten en un medio confiable y de amplio alcance, especialmente en zonas donde el acceso a internet es limitado.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 16 de 28

Estado de la innovación y desarrollo

La industria gráfica ha incorporado tecnologías de impresión más eficientes, con mejor calidad de imagen y reducción de tiempos de producción, adicional se han desarrollado sistemas de distribución más ágiles que permiten ampliar la cobertura en municipios y zonas rurales.

Diversidad de productos y especificaciones de calidad

Los periódicos impresos ofrecen diferentes formatos (tabloide, estándar, suplementos especializados) que se ajustan a las necesidades de comunicación institucional; cumplen estándares de calidad en papel, impresión y presentación, garantizando legibilidad y durabilidad del contenido.

Condiciones especiales de entrega

La distribución se realiza mediante redes logísticas que aseguran la llegada a zonas urbanas y rurales, incluso de difícil acceso, se garantiza la entrega en tiempos pactados, con mecanismos de control y certificación de circulación.

Tiempos de entrega y ejecución

Los periódicos impresos permiten la publicación inmediata de información oficial en ediciones diarias o semanales, asegurando oportunidad en la divulgación, se adaptan a cronogramas institucionales, facilitando la planeación de campañas informativas.

Tendencias tecnológicas complementarias

Integración de contenidos impresos con plataformas digitales mediante códigos QR, enlaces y referencias cruzadas, Innovación en sistemas de monitoreo de circulación y medición de impacto, que fortalecen la transparencia y la trazabilidad de la información publicada.

En este sentido, se evidencia que los periódicos impresos cuentan con condiciones de calidad, innovación y cobertura que los convierten en un medio idóneo para la divulgación institucional, garantizando inclusión social y cumplimiento de los principios de eficiencia y oportunidad en la contratación pública. De manera complementaria, la contratación se justifica en la necesidad institucional de disponer de un servicio integral y profesional que asegure una adecuada visibilidad en medios impresos, alineada con los objetivos de comunicación, cobertura y transparencia establecidos en el plan estratégico.

1.3 Contexto Regulatorio:

La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al mercado del objeto del Proceso de Contratación, así como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, en caso de que aplique. Distintas áreas de regulación pueden ser de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes en estas regulaciones y el impacto en su aplicación.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓN POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:
Ley 80 de 1993

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-56
	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Versión: 1
	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA		Fecha: 20/05/2025
			Página 17 de 28

Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Manual de contratación
Manual de interventoría y supervisión
Decreto 1860 de 2021.

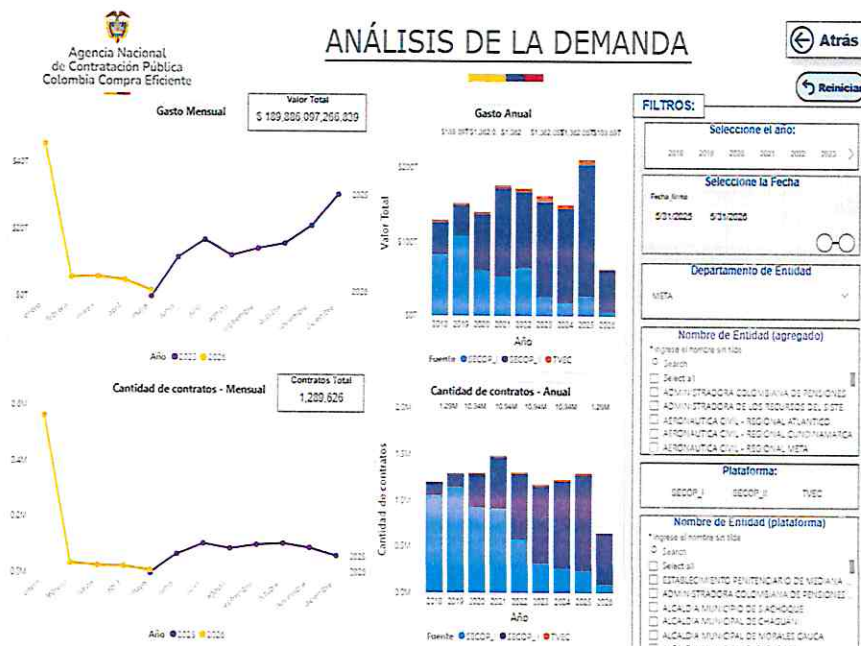
Ley 1978 de 2019, artículo 6 las TICS: "Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes." En Colombia, el subsector de la economía Tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC comprende cinco grandes dimensiones: (i) infraestructura, soporte en la utilización de los servicios y productos, (i) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (i) producción de los servicios de telecomunicaciones, (iv) industria de las plataformas digitales e (v) investigación.

1.4 Otros contextos de acuerdo con el estudio como el ambiental, social, político u otra si es conveniente y relevante para conocer el sector.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1 Comportamiento Histórico de contratación

Para hacer un análisis de la demanda y de las dinámicas del gasto en inversión pública para procesos con características similares al presente proceso, se realiza una revisión del modelo de abastecimiento estratégico, de Colombia Compra Eficiente encontrando los siguientes resultados





MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

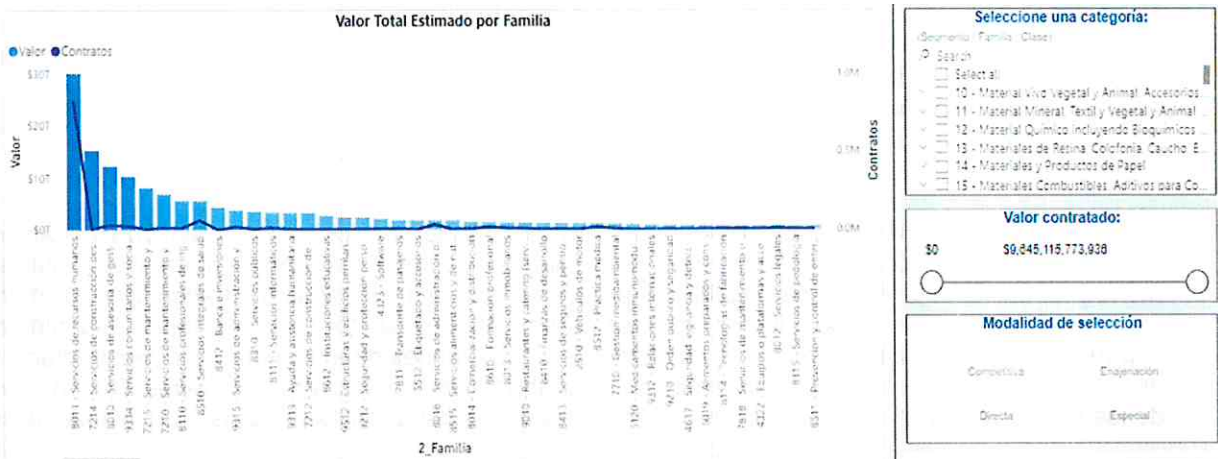
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-56

Versión: 1

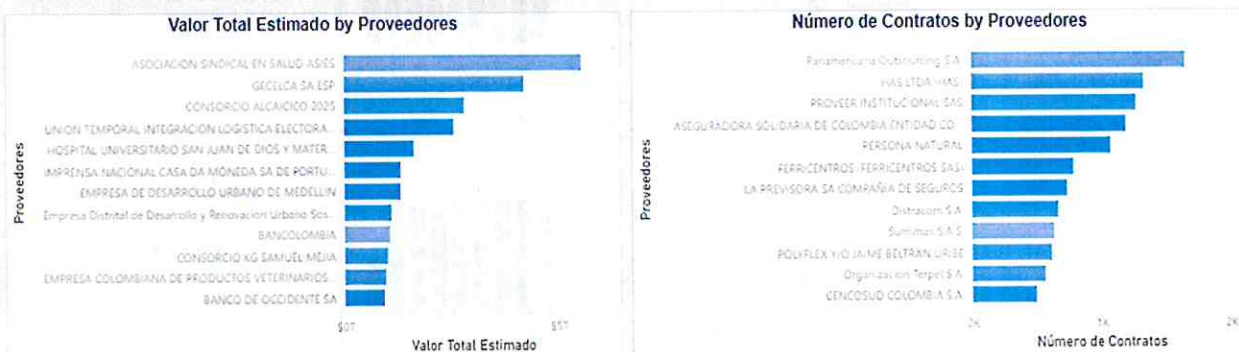
Fecha: 20/05/2025

Página 18 de 28



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año		2025		2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8510 - Servicios integrales de salud		31982	\$3,723,413,504,357	1.00%	28391	\$1,753,978,471,057	0.92%
8412 - Banca e inversiones		387	\$3,718,540,231,882	1.00%	109	\$503,194,880,082	0.26%
9315 - Servicios de administración y financiación pública		9832	\$2,941,347,988,211	1.55%	7932	\$732,827,932,766	0.39%
8310 - Servicios públicos		2087	\$2,855,925,449,052	1.50%	1090	\$589,523,791,709	0.31%
8111 - Servicios informáticos		4911	\$2,482,427,188,445	1.30%	5153	\$806,376,780,136	0.42%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria		2475	\$2,272,409,432,119	1.20%	1783	\$945,581,806,805	0.50%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales		912	\$2,578,285,878,346	1.38%	185	\$569,942,392,340	0.30%
8612 - Instituciones educativas		926	\$817,869,803,705	0.43%	1243	\$1,827,338,909,173	0.98%
9512 - Estructuras y edificios permanentes		1380	\$2,081,835,781,830	1.09%	395	\$283,838,583,580	0.14%
9212 - Seguridad y protección personal		590	\$1,349,799,390,797	0.71%	597	\$934,469,493,703	0.49%
4323 - Software		1980	\$1,428,531,002,540	0.75%	1271	\$573,660,377,685	0.30%
7811 - Transporte de pasajeros		2895	\$737,280,484,415	0.39%	2405	\$1,003,832,789,688	0.53%
Total		635351	\$125,248,274,883,290	65.96%	654275	\$64,637,822,383,549	34.04%

Nombre de Proveedor		Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
Proveedor seleccionado		\$189.89T	1.29M	No identificado
Search				
Select all				
MARIA VICTORIA MONTOYA F				



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 13 de 28

2.2 Subsectores de servicios con las tres variaciones negativas

2.2.1 Actividades de centros de llamadas (Call center)

2.2.1.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de actividades de centros de llamadas (Call center) registraron una disminución de 14,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 15,0% y los salarios registraron un crecimiento de 10,0%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades de centros de llamadas (Call center)

Total nacional

Julio 2026^P

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-14,0	
	Ingresos por servicios prestados	-14,0	-14,0
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	-37,9	-0,0
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-15,0	
	Permanente	-16,6	-12,3
	Temporal directo	-10,9	-2,7
	Agencias	0,9	0,0
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	10,0	
	Salarios personal permanente	8,3	3,9
	Salarios temporal directo	20,0	6,1

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 14,0%, que se explica por las disminuciones de 14,0% en los ingresos por servicios y de 37,9% en otros ingresos operacionales.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 15,0%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 16,6% en el personal permanente y de 10,9% en el personal temporal directo. Por su parte, el personal contratado a través de agencias registró un incremento de 0,9%.

Con respecto a los salarios, en julio de 2026 presentaron un aumento de 10,0%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 20,0% en los salarios del personal temporal directo y de 8,3% en los salarios del personal permanente.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 14 de 28

2.2.2 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

2.2.2.1 Variación anual: julio (2026/2025)^P

En julio de 2026, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una variación negativa de 12,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 14,8% y los salarios registraron un crecimiento de 20,3%, en comparación con julio de 2025.

Tabla 10. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

Total nacional

Julio 2026^P

Indice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
	Ingresos totales nominales	-12,0	
	Ingresos por servicios prestados	-12,6	-12,4
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	27,0	0,4
	Personal ocupado total*	-14,8	
	Permanente	-12,9	-4,4
	Temporal directo	-14,7	-8,9
	Agencias	-28,3	-1,5
	Salarios personal ocupado sin agencias	20,3	
	Salarios personal permanente	15,8	11,1
	Salarios temporal directo	24,5	9,2

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en julio de 2026 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 12,0%, que se explica por una disminución de 12,6% en los ingresos por servicios. En contraste, los otros ingresos operacionales presentaron incrementos de 27,0%.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 14,8%, en comparación con julio de 2025, que se explica por las disminuciones de 14,7% en el personal temporal directo, de 12,9% en el personal permanente y de 28,3% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en julio de 2026 presentaron un aumento de 20,3%, en comparación con julio de 2025, que se explica por los incrementos de 15,8% en los salarios del personal permanente y de 24,5% en los salarios del personal temporal directo.



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

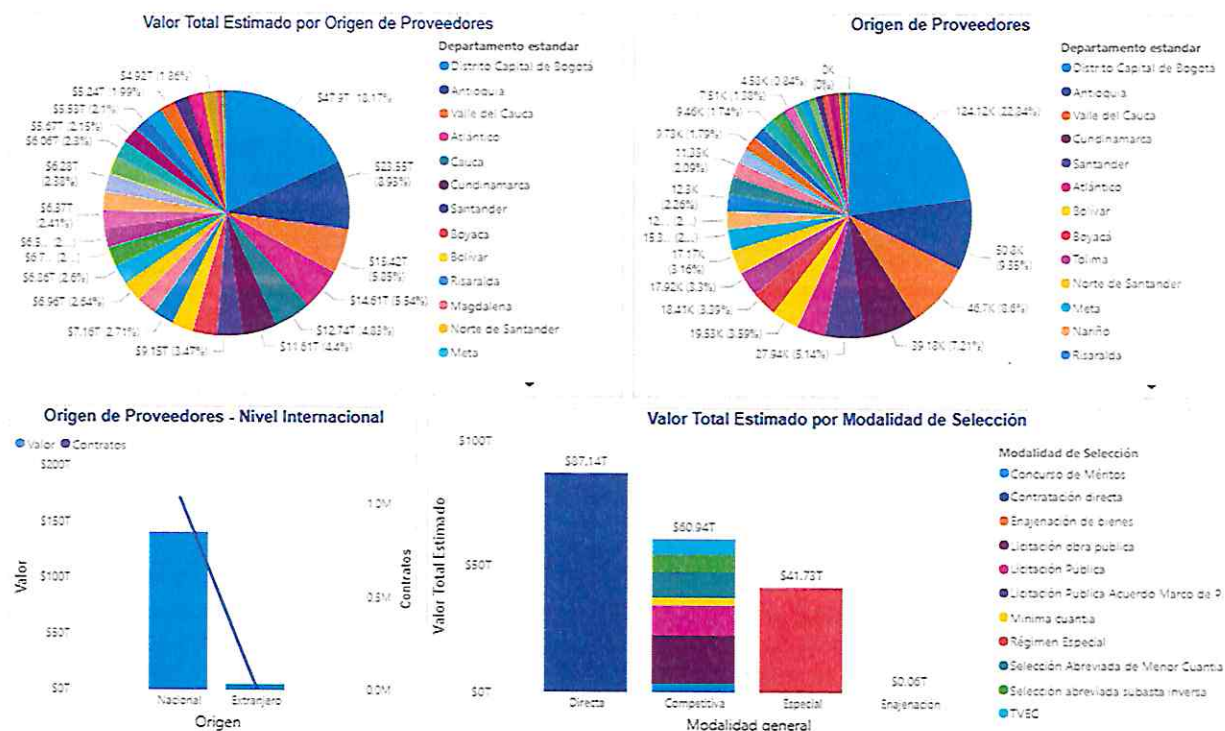
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA

Código: GCT-F-56

Versión: 1

Fecha: 20/05/2025

Página 19 de 28



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto y modalidad de contratación: (relacionarse como mínimo tres procesos):

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-093-2017
MODALIDAD	Mínima Cuantía
No. CONTRATO	749-2017
OBJETO:	ELABORACIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	\$35.500.000
PLAZO DE EJECUCION	Tres (03) meses
FORMA DE PAGO	PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL 50% con la impresión y distribución de los primeros 7.500 ejemplares (Edición No. 3), previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 20 de 28

	correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor y/o interventor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. FORMA DE PAGO SEGUNDO Y ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL SALDO DEL 50% con la impresión y distribución de los restantes .7.500 ejemplares (Edición No. 4), previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, • cuenta de cobro, informe del supervisor y/o interventor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, el último pago se realizará con acta de terminación y liquidación. El último pago se realizará con acta de terminación y liquidación
GARANTIAS REQUERIDAS	Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, el presupuesto estimado, así como el histórico de contratación y el análisis del riesgo, el Municipio de Villavicencio considera pertinente prescindir de la exigencia correspondiente a la garantía de seriedad de la propuesta atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del DECRETO 1082 de 2015.
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	Grupo Editorial Periódico del Meta.

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-147-2021
MODALIDAD	Mínima Cuantía
No. CONTRATO	
OBJETO:	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 200.000 EJEMPLARES DE UN PERIÓDICO, EN EL MARCO DE LA PROMOCION DE LA CULTURA TRIBUTARIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
VALOR CONTRATO	\$50.500.000
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: TRES PAGOS de acuerdo a la cantidad de ejemplares solicitadas por el supervisor del contrato, en cada una de las tres entregas programadas, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro o factura, informe del supervisor y/o interventor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, acta de entrada a almacén, registro fotográfico de los ejemplares, para el último pago se requiere el acta de terminación y liquidación.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 21 de 28

GARANTIAS REQUERIDAS	El proponente favorecido, una vez suscrito el contrato objeto de esta contratación, deberá constituir dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, a favor del Municipio de Villavicencio, Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales, la cual deberá consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riesgos: Para la presente contratación, el suscrito SECRETARIA DE HACIENDA ha considerado necesario exigir las siguientes garantías:
EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	Grupo Editorial Periódico del Meta.

ENTIDAD	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-107-2023
MODALIDAD	Mínima Cuantía
No. CONTRATO	CONTRATO-2422-2023
OBJETO:	<i>ELABORACIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</i>
VALOR CONTRATO	\$50.000.000
PLAZO DE EJECUCION	Dos (02) meses
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: En (2) pagos: El primer pago una vez haya sido ejecutado el 50% del contrato, esto es, con la impresión y distribución de la primera edición de 80.000 ejemplares. El segundo pago correspondiente al 50% del valor restante será pagado una vez impresa y distribuida la segunda edición de 80.000 ejemplares. Los pagos se realizarán previa presentación del informe de contratista, informe de cumplimiento por parte del supervisor, las correspondientes planillas de pago de los aportes al régimen de seguridad social y/o parafiscales del mes ejecutado, cuenta de cobro o factura y entrada a almacén. El último pago se realizará además con la presentación del acta de terminación y liquidación del contrato.
GARANTIAS REQUERIDAS	Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, el presupuesto estimado, así como el histórico de contratación y el análisis del riesgo, el Municipio de Villavicencio considera pertinente prescindir de la exigencia correspondiente a la garantía de seriedad de la propuesta atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del DECRETO 1082 de 2015.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 22 de 28

EXPERIENCIA REQUERIDA	El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	WILMER ALBEIRO PAEZ BAUTISTA

2.1.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contratación SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades, (debe relacionarse como mínimo tres procesos):

ENTIDAD	Gobernación del Meta
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-188-2025
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	2480 de 2025
OBJETO:	Diseño, impresión publicación y distribución de una separata que socialice la información institucional relacionada con el proceso de rendición de cuentas, a través de un periódico Regional de amplia circulación
VALOR CONTRATO	\$15.000.000
PLAZO DE EJECUCION	CINCO 5 (Días)
FORMA DE PAGO	EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Un (1) único pago correspondiente a la ejecución del contrato, previa presentación del informe de actividades en cumplimiento a la ejecución de las obligaciones específicas con los soportes establecidos en los mismos; certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables
GARANTIAS REQUERIDAS	GARANTÍAS: EL CONTRATISTA Justificación de no exigencia de garantías. La Administración Departamental del Meta, teniendo en cuenta que la ley otorga la facultad al ejecutivo de exigir o no en la modalidad de mínima cuantía el otorgamiento de pólizas del cumplimiento, considerando el monto del proceso y que el futuro contratista debe contar con trayectoria, opta por no exigir la constitución del cumplimiento, Art. 2.2.1.2.1.5.4 decreto 1082 del 2015.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 23 de 28

EXPERIENCIA REQUERIDA	El oferente deberá acreditar la celebración de hasta un (1) contrato, cuyas actividades sean de características relacionadas con el objeto del presente proceso de selección pública y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GRUPO EDITORIAL PERIODICO DEL META SAS

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META
NUMERO PROCESO DE	MC-017-2022
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	100-103-13-10- 00157-2022
OBJETO:	DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE 1000 EJEMPLARES DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DEL "GOBIERNO SANO - GUÍA PARA EL PROGRESO" DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META
VALOR CONTRATO	\$7.374.233
PLAZO EJECUCION DE	SEIS 6 (Días)
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Un (1) único pago correspondiente a la ejecución del contrato, previa presentación del informe de actividades en cumplimiento a la ejecución de las obligaciones específicas con los soportes establecidos en los mismos; certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables
GARANTIAS REQUERIDAS	GARANTÍAS: EL CONTRATISTA Justificación de no exigencia de garantías. La Administración Departamental del Meta, teniendo en cuenta que la ley otorga la facultad al ejecutivo de exigir o no en la modalidad de mínima cuantía el otorgamiento de pólizas del cumplimiento, considerando el monto del proceso y que el futuro contratista debe contar con trayectoria, opta por no exigir la constitución del cumplimiento, Art. 2.2.1.2.1.5.4 decreto 1082 del 2015.
EXPERIENCIA REQUERIDA	El oferente deberá acreditar la celebración de hasta un (1) contrato, cuyas actividades sean de características relacionadas con el objeto del presente proceso de selección pública y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	NELSON MARIÑO CONTRERAS - NMC

ENTIDAD	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NUMERO PROCESO DE	MC-ITM-054-2021
MODALIDAD	Mínima cuantía
No. CONTRATO	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 24 de 28

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN DEL DESTINO META MEDIANTE LA PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN REGIONAL
VALOR CONTRATO	25.300.000
PLAZO DE EJECUCION	15 (Días)
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: Un (1) único pago correspondiente a la ejecución del contrato, previa presentación del informe de actividades en cumplimiento a la ejecución de las obligaciones específicas con los soportes establecidos en los mismos; certificación de cumplimiento expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicables
GARANTIAS REQUERIDAS	GARANTÍAS: EL CONTRATISTA Justificación de no exigencia de garantías. La Administración Departamental del Meta, teniendo en cuenta que la ley otorga la facultad al ejecutivo de exigir o no en la modalidad de mínima cuantía el otorgamiento de pólizas del cumplimiento, considerando el monto del proceso y que el futuro contratista debe contar con trayectoria, opta por no exigir la constitución del cumplimiento, Art. 2.2.1.2.1.5.4 decreto 1082 del 2015.
EXPERIENCIA REQUERIDA	El oferente deberá acreditar la celebración de hasta un (1) contrato, cuyas actividades sean de características relacionadas con el objeto del presente proceso de selección pública y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	NELSON MARIÑO CONTRERAS - NMC

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

Se efectuó el análisis de la oferta con el fin de identificar los posibles oferentes, para la contratación del objeto contractual requerido **ELABORACIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, la secretaria invitó a las siguientes dos (02) empresas prestadoras del objeto a contratar para identificar de la siguiente manera:

- Grupo Editorial Periódico del Meta SAS - Periódico del Meta
- Luisa Fernanda Alemán Rojas – Comunicadora Social

Se realizaron dos invitaciones a cotizar, de las cuales se recibió respuesta de los dos proveedores. Posteriormente, se llevó a cabo el análisis de mercado y la respectiva comparación, con el único propósito de identificar el comportamiento de los precios y determinar un promedio que sirviera de referencia para la contratación. Estudio de mercado que se anexará a la carpeta del proceso.

En este sentido para determinar el valor estimado del contrato se tendrá en cuenta el nivel de complejidad del objeto, las características técnicas exigidas, que cuenten con personal idóneo para prestar el servicio y el término de ejecución del mismo.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 25 de 28

Para la fijación del monto a pagar, se tendrá como referencia varios aspectos tales como la carga tributaria del contrato y que en razón al tipo de contrato el contratista le corresponda asumir toda la carga económica por concepto del personal que esté a cargo para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.

El municipio establece que lo más conveniente es pactar un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$35.250.000).

EL MUNICIPIO pagará al contratista del presente contrato en un (01) único pago según entregables, previo informe de actividades, y se realizará con acta de terminación y liquidación.

- ¿A quién se va a comprar?

En este punto la entidad analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio. Preciso lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

- a. **Persona Natural:** Las personas naturales cuya actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.
- b. **Persona Jurídica:** La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.
- c. **¿El bien y/o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada?** N.A.
- d. **¿Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o autorización para comercializar tal bien y/o servicio?** N.

4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC, realizó el siguiente mecanismo:

1. **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Se obtuvo un total de 2 cotizaciones, a continuación, se resumen las respuestas de los proveedores:

Ítem	Proveedor	Mostro Interés, pero no cotizo	Cotizó
1	Grupo Editorial Periódico del Meta SAS - Periódico del Meta	N/A	SÍ
2	Luisa Fernanda Alemán Rojas – Comunicadora Social	N/A	SÍ

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 26 de 28

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se realizó el estudio de mercado con el fin de determinar las condiciones de precio, calidad y garantías para la contratación del objeto requerido.

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo **CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO** donde se determinó utilizar el precio promedio apoyado por un equipo técnico de la Secretaría y se resumen a continuación:

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO							
ESTUDIOS DE MERCADOS							
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC						FECHA:	3/09/2026
OBJETO: ELABORACIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO							
DESCRIPCIÓN				EMPRESAS COTIZARON		VL/UNITARIO PROMEDIO DEL MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO DEL MERCADO
ÍTEM	DETALLE	UND DE MEDIDA	CANT	GRUPO EDITORIAL PERIÓDICO DEL META	LUISA FERNANDA ALEMAN ROJAS		
1	Diseñar y diagramar el periódico institucional del Municipio de Villavicencio; elaborar el componente periodístico, que comprende el trabajo editorial de redacción y corrección de todos los textos, la elaboración de infografías y el trabajo fotográfico (tonos, arreglo y calibración del material fotográfico). Realizar la impresión de quince mil (15.000) ejemplares, los cuales deberán distribuirse en una (01) edición, efectuando la entrega en los sitios definidos por la supervisión y asumiendo el costo de la logística (transporte y personal). Cada ejemplar del periódico institucional del municipio de Villavicencio debe ser impreso con las siguientes especificaciones: a) tamaño estándar final de papel cerrado 28 cm de ancho * 34 cm de alto b) caja gráfica de 25,5 cm de ancho * 32 cm de alto c) tipo de papel periódico corriente de 45 gr d) cantidad de páginas 12 e) número de ediciones 1 f) terminado pliegado de máquina g) impresión full color.	UN	1	\$ 35.350.000	\$ 35.150.000	\$ 35.250.000	\$ 35.250.000
VALOR TOTAL (INCLUYE IVA)							\$ 35.250.000

NOTA: Para determinar el valor del servicio a contratar se realizó estudio de mercado, y una vez analizadas las cotizaciones se determinó tomar el valor promedio de las cotizaciones, para definir el presupuesto unitario de los ítems que cumplen con las especificaciones.

Para estos efectos, se sugiere incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita a los potenciales proveedores estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la Entidad, como, por ejemplo: especificaciones técnicas del bien o servicio a contratar, plazo del contrato, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio. Al recibir las cotizaciones, debe verificarse la ocurrencia de circunstancias que eventualmente pueden distorsionar los precios del mercado, como ofertas especiales de almacenes de cadenas, fenómenos de escasez o abundancia del producto, entre otros aspectos.

5 IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

**FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS
DE MINIMA CUANTÍA**

Código: GCT-F-56

Versión: 1

Fecha: 20/05/2025

Página 27 de 28

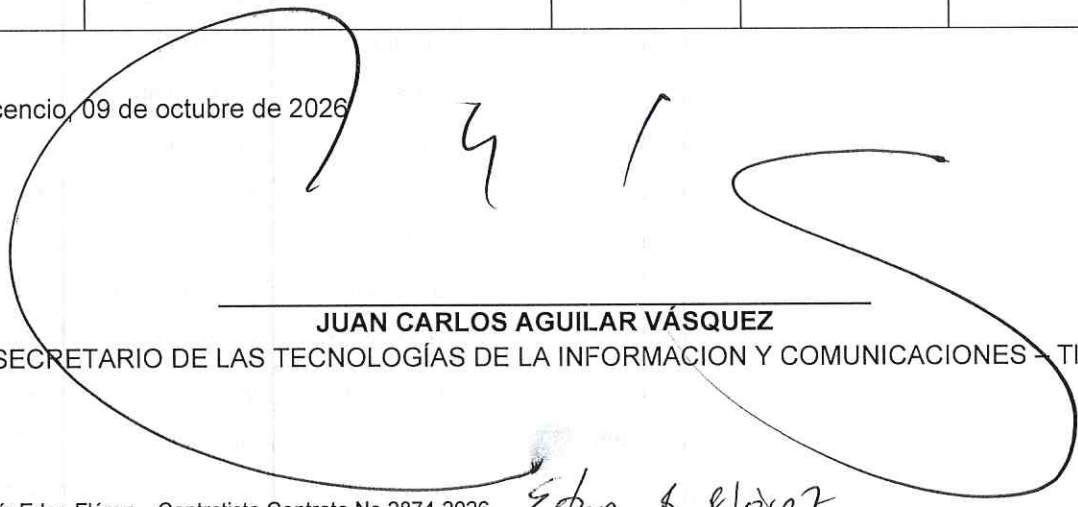
proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la siguiente fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio y se relacione en la siguiente tabla:

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	CIUDAD	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
1	GRUPO EDITORIAL PERIODICO DEL META SAS	9005637688	VILLAVICENCIO	5813
2	GRUPO LA INDEPENDENCIA S.A.S	9010920439	VILLAVICENCIO	5813
3	MARTINEZ SAMPER JESSICA PAOLA	11218889259	VILLAVICENCIO	5813
4	MARTINEZ RUIZ LUZ MARINA	212386671	VILLAVICENCIO	5813
5	SIERRA BERNAL JUAN ESTEBAN	860510026	VILLAVICENCIO	5813
6	DURAN MONTAÑEZ PABLO ENRIQUE	794664791	VILLAVICENCIO	5813
7	PARRA FANDIÑO DUMAR ALCIDES	860140985	VILLAVICENCIO	5813
8	INMERSION DIGITAL SAS	9007007418	VILLAVICENCIO	6311
9	ALEMAN ROJAS LUISA FERNANDA	1121834088-7	VILLAVICENCIO	7310
10	CASTRO SALAZAR LUISA FERNANDA	1130636743	VILLAVICENCIO	7310
11	BARRERA GOMEZ DAMASO BRUNO	86.082.260-2	VILLAVICENCIO	7310
12	BARRERA MUÑOZ ELIZABETH	1.121.416.367-4	VILLAVICENCIO	7310
13	BARRERO MOSQUERA REINEL	86.043.575-0	VILLAVICENCIO	7310
14	BARRETO GUTIERREZ BRYAN FERNEY	1.192.911.418-2	VILLAVICENCIO	7310
15	BARRIOS RAMIREZ CAMILA STEPHANIA	1.121.966.284-0	VILLAVICENCIO	7310
16	BASTO LEON MADELEYNE	1.121.851.234-8	VILLAVICENCIO	7310
17	BEDOYA BOHORQUEZ ISABEL	21.174.169-9	VILLAVICENCIO	7310
18	BEDOYA HENAO HUMBERTO ANTONIO	70.101.390-6	VILLAVICENCIO	7310
19	BEJARANO BARRAGAN SERGIO	1.012.366.253-2	VILLAVICENCIO	7310
20	BEJARANO CHITIVA JULIO ROBERTO	79.957.755-7	VILLAVICENCIO	7310
21	BEJARANO HURTADO GUSTAVO ADOLFO	1.122.138.673-4	VILLAVICENCIO	7310
22	BUELVAS HERNANDEZ TATIANA PATRICIA	53.000.176-0	VILLAVICENCIO	5813
23	CABARTE HERNANDEZ CLAUDIA MILENA	40330173-7	VILLAVICENCIO	5813
24	CABRERA HERNANDEZ MONICA MARCELA	1122140826-0	VILLAVICENCIO	5813

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA	Código: GCT-F-56
		Versión: 1
		Fecha: 20/05/2025
		Página 28 de 28

25	CADENA VELASQUEZ LUZ MARINA	40393136-4	VILLAVICENCIO	5813
26	CAICEDO VILLAMIL LEYDI MARCELA	1030560068-2	VILLAVICENCIO	5813
27	CALDERON HERNANDEZ MARCELA	1121821754	VILLAVICENCIO	5813
28	CARTUR LLANOS S.A.S	901110327-3	VILLAVICENCIO	5813
29	CHICXEN S.A.S	901704236-1	VILLAVICENCIO	5813
30	CLYQ STRATEGY PAID MEDIA S.A.S	902.069.825-9	VILLAVICENCIO	5813

Villavicencio, 09 de octubre de 2026


JUAN CARLOS AGUILAR VÁSQUEZ
 SECRETARIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES – TIC

Proyectó: Edna Flórez – Contratista Contrato No 2874-2026

Edna Flórez